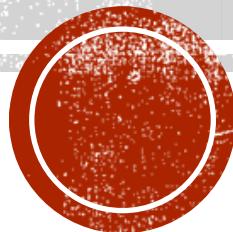


ORGANIGRAMA PARA LA ATENCIÓN DE UN ALUMNO CON NEAE

Equipo de Atención a la Diversidad

Ntra. Sra. del Rosario (Torre Pacheco)

CURSO 2019-20



NORMATIVA A CONSIDERAR

- Decreto 198/2014, por el que se establece el **currículo** de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- *Orden de 24 de julio de 2019, por la que se regula la organización y la evaluación en la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia* que modifica a la Orden de 20 de noviembre de 2014, por la que se regula la organización y la evaluación en la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- *Resolución de 30 de julio de 2019, por la que dictan instrucciones para la identificación y la respuesta educativa a las necesidades del alumnado que presenta dificultades de aprendizaje.*
- Resolución de 29 de agosto de 2019, por la que se dictan **instrucciones de comienzo del curso 2019-2020**, para los centros docentes que imparten educación infantil y primaria



¿QUÉ HAGO SI CREO TENER UN ALUMNO CON DIFICULTADES EN MI AULA?



APLICAR MEDIDAS ORDINARIAS

Cuarto.- Aplicación de las medidas ordinarias. (R 30 de julio de 2019)

- 1. Se aplicarán las medidas ordinarias al alumnado que presente dificultades de aprendizaje, tan pronto como éstas hayan sido detectadas por el equipo docente, sin necesidad de esperar a la confirmación mediante la evaluación psicopedagógica.
- 2. Para ello, una vez detectadas las dificultades de aprendizaje del alumnado, el equipo docente se reunirá y dejará constancia de las medidas ordinarias que pondrá en funcionamiento para su mejor atención educativa. Estas medidas quedarán registradas en la programación docente, según el artículo 25 del Decreto 198/2014 y el artículo 19 del Decreto 220/2015.
- 3. Los casos en los que las medidas aplicadas de forma sistemática, durante al menos un trimestre, no sean suficientes para reducir las dificultades del aprendizaje observadas, se derivarán a la atención del orientador, para que valore la conveniencia de realizar la evaluación psicopedagógica.



PROTOCOLO DE DERIVACIÓN A LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN

- 1. Información y consentimiento firmado de la familia.**
- 2. Rellenar el documento (tutor) y entregar a jefatura de estudios.**

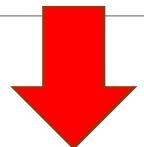


EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA Y ELABORACIÓN DEL INFORME PSICOPEDAGÓGICO

¿Qué puede pasar?

NO

ACNEAE



REFUERZO/APOYO
ORDINARIO

SÍ

ACNEAE



PTI



CLASIFICACIÓN LOMCE - R. 30 DE JULIO 2019

LOMCE - ACNEAE



R.30 julio de 2019



DA DE LAS QUE SE DERIVAN NEAE

OTRAS DA

DEA

- Dislexia
- Disgrafía
- Discalculia

- TDAH
- TEL
- TANV
- LÍMITE

DA DE LAS QUE NO SE DERIVAN NEAE

- Dif. Adquisición y Uso del Lenguaje Oral.
- Experiencias Adversas en la Infancia (EAI)

¿QUÉ PUEDO HACER EN UN PTI?

RESOLUCIÓN DE 15 DE JUNIO DE 2015

Asignar hasta un 20% adicional al peso de los EA disminuyendo el resto en proporción

Adecuar los indicadores de logro

Seleccionar instrumentos de evaluación más adecuados

Secuenciar de forma diferente contenidos/EA para dar más tiempo

Seleccionar contenidos/EA y/o incluir los correspondientes a otros cursos no superados

NEE

EL RESTO

- Eliminar EA del curso en el que está escolarizado (ACIS*)
- Se evalúan y califican TODOS los EA
- **NO** Eliminar EA del curso en el que está escolarizado.
- Se evalúan TODOS los EA y califican SOLO los de su curso.

¿CÓMO PUEDO HACERLO?

EJEMPLOS: ASIGNAR 20%

	BAJAR EL PESO 20% BLOQUE 3	SUBIR EL PESO UN 20% BLOQUE 5	SUBIR EL PESO UN 20% BLOQUE 1
DEA ESCRITURA 3º EP	2.2 Aplica correctamente los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas. 	5.1 Realiza dramatizaciones individualmente y en grupo de textos literarios adecuados a su edad y de textos de producción propia.	4.1 Utiliza un vocabulario adecuado a su edad para las diferentes funciones del lenguaje.  
DEA CALCULO 5º EP	4.3. Ordena fracciones con igual denominador.	9.1 Es participativo en la resolución de problemas.	5.1 Conoce el euro como unidad monetaria.  
DEA LECTURA - DISLEXIA 4º EP INGLES	4. Utiliza con precisión vocabulario y estructuras de alta frecuencia para expresar información básica sobre situaciones cotidianas, en soporte papel o digital siguiendo un modelo.	3. Comprende las ideas principales de presentaciones sencillas y bien estructuradas, cara a cara, sobre temas familiares o de su interés siempre y cuando se hable de manera lenta y clara.	4. Participa activamente en la dramatización de cuentos previamente trabajados.



¿CÓMO PUEDO HACERLO?

EJEMPLOS: MODIFICAR INDICADORES DE LOGRO

EJEMPLO.

2º curso		Lengua Castellana y Literatura
COMÚN PARA TODO EL GRUPO	Estándar 3.1 del bloque 2	<i>"Lee con la velocidad adecuada a su nivel textos de diferente complejidad"</i>
	Instrumento	Texto de 250 palabras
	Escala de valoración	Del 1 al 4
INDICADORES DE LOGRO DEL GRUPO		ADECUACIÓN PARA UN ALUMNO TDAH
<i>Altamente conseguido, cuando el alumno lea 60 o más palabras por minuto.</i>		4 <i>Altamente conseguido, cuando el alumno lea 50 o más palabras por minuto.</i>
<i>Conseguido, cuando el alumno lea entre 30 y 59 palabras por minuto.</i>		3 <i>Conseguido, cuando el alumno lea entre 20 y 49 palabras por minuto.</i>
<i>No conseguido, necesita mejorar, cuando el alumno lea entre 20 y 29 palabras por minuto.</i>		2 <i>No conseguido, necesita mejorar, cuando el alumno lea entre 10 y 19 palabras por minuto.</i>
<i>No conseguido, cuando el alumno lea menos de 20 palabras por minuto.</i>		1 <i>No conseguido, cuando el alumno lea menos de 10 palabras por minuto.</i>



¿CÓMO PUEDO HACERLO?

EJEMPLOS: ADECUAR INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Análisis de textos

Charlas

Cuaderno de clase

Cuentacuentos

Cuestionario

Debates

Diario de clase

Dramatizaciones

Entrevista

Escala de observación

Exposiciones

Investigaciones

Juegos de simulación

Lista de control

Portfolios

Presentaciones

Prueba escrita

Prueba oral

Registros

Role playing

Tertulias

Trabajos



¿QUIÉN REALIZA EL PTI?

- **Equipo docente** COORDINADO por el → **TUTOR**

PRIMERA PARTE

- **TUTOR**

- Informe Psicopedagógico

SI ES
NECESARIO

SEGUNDA PARTE

- Adaptación por áreas (ACI)

- Tutor
- Especialistas
- Recursos específicos



REFUERZO/
APOYO
ORDINARIO

CONTENIDOS
CURRICULARES

APOYO
ESPECÍFICO



- FUNCIONES EJECUTIVAS
- HABILIDADES DE LA CONDUCTA ADAPTATIVA
- DESARROLLO
- SOCIOEMOCIONAL

¿QUÉ MARCO ENTONCES EN EL REGISTRO DE APOYOS?

REGISTRO DE APOYOS PROPUESTOS.

PRIMER TRIMESTRE.

CEIP NTRA SRA DEL ROSARIO

GRUPO:		RECIBE APOYO ORDINARIO EN					INDICAR SI EL ALUMNO/A RECIBE::		
		LENGUA	MATEMÁT.	INGLÉS	SCIENCE	APOYO EN EL 2º TRIMESTRE (SI/NO)	AL	PT	EC
Nº	APELLIDOS Y NOMBRE								
1.	ALUMNO NEE						X	X	
2.	ALUMNO DEA						X	X	
3.	ALUMNO COMPENSATORIA								X
4.	ALUMNO	X	X						
5.									
6.									
7.									
8.									
9.									
PROPIUESTA DE ALUMNOS A INCLUIR EN APOYOS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE									
1.									
2.									
3									
4.									

EL TUTOR/A:



...Y YA NO OS ABURRIMOS MÁS

